

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Servicio de Farmacia

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Objeto

El presente Código Ético y de Conducta contiene los principios y valores que deben guiar la actuación de todos los profesionales que trabajan en el Servicio de Farmacia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

Ámbito de aplicación

El Código Ético y de Conducta es de aplicación a todos los profesionales que trabajan en el Servicio de Farmacia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Promover y difundir este Código es una responsabilidad formal de todos nosotros, y nos comprometemos a cumplir con sus principios en nuestro día a día.



Propósito, Visión y Valores

NUESTRO PROPÓSITO

Mejorar la salud y la calidad de vida de las personas:

- Mediante una prestación farmacéutica efectiva, segura y eficiente, en un marco de asistencia integral, sostenible y humanizada
- Buscando la excelencia técnica y humana de todos los que aquí trabajamos
- Contribuyendo al avance científico a través de la investigación y la innovación

NUESTRA VISIÓN

Ser reconocidos como un Servicio de Farmacia en la vanguardia científica y tecnológica:

- Donde los pacientes nos sientan como un aliado imprescindible para su salud y bienestar
- Donde las personas con talento deseen incorporarse para crecer como profesionales

NUESTROS VALORES



Centrados en el paciente, contando con su opinión y participación



Compromiso con la calidad y la seguridad



Gestión ética y socialmente responsable



Trabajo en equipo/red



Mejora continua a través del cambio y la innovación



Cuidado y atención a los profesionales



Orgullo de pertenencia



Pasión por enseñar y aprender

Código ético y de conducta

Bloque B Obstetricia
Habitaciones 5B01 a 5B12 →
Bloques C y D Obstetricia
Habitaciones 5C01 a 5D12 ↑



Nuestro Código Ético y de Conducta

define el compromiso con la integridad y las normas profesionales y éticas con las que trabajamos, a la vez que cubre las expectativas de comportamiento honesto, trabajo respetuoso y conducta diaria de cada una de las personas que trabajan en el Servicio. Nuestro marco ético se basa en el Código Español de Ética Farmacéutica del profesional sanitario y en los valores que definen nuestro Servicio.

Centrados en el paciente, contando con su opinión y participación:

- En nuestro Servicio nos comprometemos a prestar una atención integral y humanizada a todos nuestros pacientes, teniendo en cuenta sus necesidades y opiniones, evitando cualquier tipo de discriminación.
- Escuchamos atentamente las preocupaciones y necesidades del paciente, brindándoles el tiempo y la atención necesarios.
- Nos aseguramos de que el paciente reciba información clara y precisa sobre su tratamiento, incluyendo los riesgos y beneficios.
- Garantizamos la confidencialidad de la información y la protección de datos de los pacientes.
- Fomentamos la participación de los pacientes en las decisiones clínicas y la información.
- Informamos adecuadamente de los servicios que ofrece el Hospital, así como el Servicio de Farmacia.
- Atendemos sus sugerencias y reclamaciones como una posibilidad de mejora de la calidad asistencial.
- Nos comprometemos para que todas las actividades tengan como centro la atención al paciente y la mejora continua de la misma.

Compromiso con la calidad y la seguridad:

- Promovemos, en todo momento, el uso adecuado y seguro de los medicamentos y otros productos en todo el proceso de utilización del medicamento.
- Nos esforzamos por proporcionar una atención farmacéutica de calidad a todos nuestros pacientes.
- Fomentamos la cultura de seguridad del paciente y el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Evaluamos constantemente los riesgos y la implementación de medidas preventivas para minimizarlos.
- Reportamos cualquier incidencia o error de medicación de manera inmediata para implementar medidas preventivas y correctivas.
- Monitorizamos la satisfacción de los pacientes y otros grupos de interés para identificar oportunidades de mejora en la calidad y seguridad del servicio.
- Participamos activamente en programas y certificaciones que reconocen la excelencia en la calidad y seguridad del servicio.



Promovemos, en todo momento, el uso adecuado y seguro de los medicamentos



Promovemos acciones que favorezcan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Gestión ética y socialmente responsable:

- Nos comprometemos a actuar de manera ética y con integridad en todas nuestras acciones y decisiones.
- Promovemos acciones que favorezcan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Contribuimos al bienestar de la sociedad y al medio ambiente mediante prácticas socialmente responsables.
- Procuramos un uso eficiente en la utilización de las instalaciones, equipos, medios de trabajo, medicamentos y otros recursos empleados.
- Facilitamos la información respecto a la actividad financiera y económica de una forma clara, sencilla y transparente.
- Nos comprometemos a ejercer la transparencia de nuestra organización, haciendo accesible toda la información de la misma, sea económica, de gestión, de relaciones externas y de documentación interna, sin detrimento de la confidencialidad debida.
- Garantizamos el cumplimiento efectivo de las políticas, normas y procedimientos de registro, control y auditoría, para impedir cualquier manera de corrupción, competencia desleal, daño empresarial o incumplimiento de la legislación vigente.
- Fomentamos la concurrencia de proveedores, ante la necesidad de la adquisición de cualquier medicamento, según la Ley de Contratos del Sector Público.
- Establecemos reglas para el concurso de selección de proveedores que aseguren la leal y libre competencia en función de los antecedentes, calidad, precio y distribución de medicamentos.
- Seleccionamos aquellos proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, el medio ambiente, el presente marco ético y la legislación vigente.
- Promovemos actividades de cooperación sociosanitaria al desarrollo y de acción humanitaria.



Trabajo en equipo/red:

- Fomentamos un ambiente de trabajo colaborativo y de apoyo mutuo entre todos los empleados de la farmacia.
- Trabajamos en conjunto con otras organizaciones y profesionales de la salud para mejorar la atención a los pacientes.
- Garantizamos la comunicación y la difusión de la información entre todos los niveles de la organización.
- Reconocemos y valoramos las contribuciones de cada miembro y trabajamos juntos para alcanzar objetivos comunes.
- Colaboramos en la implantación de los planes y estrategias, así como en el desarrollo de procesos clínicos integrados que se deriven de éstas, en nuestro ámbito de referencia, garantizado así la continuidad asistencial.
- Mantenemos relaciones profesionales respetuosas y constructivas con los proveedores y otros actores relevantes en el ámbito de la atención médica.



Mejora continua a través del cambio y la innovación:


- Mantenemos una mentalidad abierta y dispuesta a aprender y evolucionar en respuesta a las nuevas necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- Nos comprometemos a estar al día en el seguimiento de los avances tecnológicos y de digitalización que se vayan produciendo, para incorporarlos al servicio de acuerdo con nuestro enfoque de innovación y mejora continua.
- Aprendemos continuamente y mantenemos nuestros conocimientos y habilidades actualizados.
- Fomentamos una cultura de innovación y promovemos la participación de todos los miembros del equipo con ideas y propuestas de mejora.
- Implementamos nuevos procesos y tecnologías, basándonos en proyectos cuyos resultados se pueden medir y auditar, para generar evidencia de la mejora lograda.



Cuidado y atención a los profesionales:

- Proporcionamos un ambiente de trabajo seguro y saludable a todos los empleados de la farmacia.
- Potenciamos un ambiente laboral en el que se garantice el respeto y la confianza entre los compañeros.
- Valoramos y apoyamos el desarrollo profesional de todos los trabajadores.
- Fomentamos y participamos en acciones que mejoren la salud y el bienestar de los empleados.
- Promovemos y participamos en la resolución de conflictos de forma ética y constructiva.
- Establecemos políticas beneficiosas que permitan la conciliación de la vida personal y laboral.





Nos sentimos orgullosos de pertenecer a la farmacia del “Marañón”

Orgullo de pertenencia:

- Nos sentimos orgullosos de pertenecer a la farmacia del “Marañón” y contribuir a su propósito.
- Representamos a la farmacia del hospital con profesionalidad y ética en todas nuestras acciones.
- Fomentamos la creación de una cultura de trabajo positiva, la promoción de valores compartidos, la inclusión y el respeto a la diversidad y la participación activa entre otros.
- Reconocemos y celebramos los logros y éxitos de nuestro equipo y de cada uno de sus miembros.
- Nos involucramos activamente en la vida de la organización y participamos en iniciativas y proyectos que fomenten el sentido de pertenencia.
- Cumplimos con las obligaciones establecidas por nuestra organización, incluidas las derivadas de nuestro Contrato Programa, facilitando toda la información que se solicite de la autoridad competente en materia de política farmacéutica.

Pasión por enseñar y aprender:

- Fomentamos la gestión de competencias de los profesionales y el desarrollo profesional, mediante la formación continua.
- Compartimos nuestro conocimiento y experiencia con otros para fomentar el aprendizaje y el crecimiento profesional.
- Aprendemos de nuestros pacientes, compañeros de profesión y otras organizaciones para mejorar continuamente.
- Proporcionamos los medios adecuados que resulten posibles, para que los estudiantes y residentes puedan desarrollar su formación en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Supervisamos permanente el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos, residentes, becarios, rotantes y visitantes.
- Promovemos acciones dirigidas a resolver conflictos, contradicciones, discrepancias o dudas, estableciendo órganos consultivos y de apoyo al proceso formativo.
- Impulsamos y apoyamos las iniciativas de mejora y de búsqueda de la calidad y la eficiencia, en el marco del proceso formativo, garantizando la seguridad de los pacientes.
- Asumimos las actividades formativas que el Hospital nos brinda, de acuerdo con las propias posibilidades, reconociendo los límites individuales y legales que garantizan la seguridad de los pacientes.
- Promovemos con espíritu constructivo la comunicación de los errores y reacciones adversas, a fin de establecer, junto a los organismos que supervisan el proceso formativo, acciones correctoras y medidas de control.
- Respetamos las reglas establecidas para el Hospital, así como las normas nacionales e internacionales de ética en investigación, cuando su participación en los mismos forme parte del proceso formativo.
- Respetamos y hacemos respetar a estudiantes y profesionales en formación involucrados en protocolos de investigación las reglas de seguridad de los pacientes establecidos por el Hospital, así como las normas nacionales e internacionales de ética en investigación.